



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2018

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 2 de febrero de 2018.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

- 2º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Convocatoria para la actualización de listas de espera de diverso personal de coordinación docente y de apoyo para la puesta en marcha de los proyectos mixtos de Empleo-Formación”.-
- 3º.- Desestimar diversos recursos de reposición interpuestos contra las Bases de Convocatoria para proveer plazas de Agente de Policía Local.-
- 4º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto contra las Bases de Convocatoria para la creación de listas de espera de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Técnico Agrícola.-

DESCENTRALIZACIÓN:

- 5º.- Aprobar las Bases reguladoras de la convocatoria de concesión de subvenciones 2018, para el fomento de la participación ciudadana, en el municipio de Murcia, en el ámbito de cada una de las Juntas Municipales; y autorizar el gasto correspondiente, por importe de 225.000€ para las Juntas Municipales de Pedanías y 45.000€ para las Juntas Municipales de Barrios.-



CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES **INSTITUCIONALES.-**

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 6º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 420/17, interpuesto sobre expediente nº 77/16 de Consejo Económico Administrativo.-
- 7º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 422/17, interpuesto por Inversiones Sinatra, S.L. contra Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta, de suspensión de licencia de actividad en cafetería con música, expediente nº 1775/15-Ac de Disciplina Actividades.-
- 8º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 390/2017, interpuesto sobre acuerdo de la mesa de negociación de 31 de marzo de 2017, por el que se incluye indebidamente al Sindicato CSIF en la mesa de negociación del Ayuntamiento.-
- 9º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 413/2017, interpuesto por la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.-
- 10º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 468/2017, interpuesto por la Junta de Compensación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-ZN3, sobre aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-ZN3 de Zarandona.-
- 11º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 442/17, interpuesto sobre expediente nº 536/17 del Consejo Económico Administrativo.-



- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 472/17, interpuesto por Servicios para el Ocio Alarcón, S.L., sobre expediente nº 645/16 del Consejo Económico Administrativo.-
- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 440/2017, interpuesto sobre expediente nº 0495/2016 del Consejo Económico Administrativo.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 361/2017, interpuesto sobre expediente nº 58/2017 del Consejo Económico Administrativo.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 369/2017, interpuesto sobre expediente nº 401200/2016 de Sanciones de Tráfico.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 459/2017, interpuesto sobre liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 409/2017, interpuesto sobre desestimación por silencio administrativo de reclamación de haberes.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 428/2017, interpuesto sobre multa de tráfico.-
- 19º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 117/2017, siendo la mercantil concursada Herederos de González y Quijano, S.L.-



- 20º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 558/2016, siendo el concursado Francisco Javier L. R.-
- 21º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 321/2017, siendo la mercantil concursada Varamar Center, S.L.-
- 22º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 3 de Alicante, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 161/2010, siendo la mercantil concursada Transportes Frigoríficos Joaquín y Ana, S.L.-
- 23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 484/17, interpuesto sobre reclamación de cantidad-trienios.-
- 24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 284/2017, sobre declaración de trabajadora por tiempo indefinido no fija y cantidad, como trabajadora de la empresa Actividades Culturales Riga, S.L.U.-
- 25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Despido Ceses en General nº 645/2017, interpuesto sobre demanda por despido como trabajadora para la empresa Ayuda a Domicilio de Murcia, S.A.L.-
- 26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 236/2017, interpuesto sobre reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar para la empresa Ayuda a Domicilio, S.A.L.-
- 27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 226/2017, interpuesto sobre reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar para la empresa Ayuda a Domicilio, S.A.L.-



- 28º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Despido Objetivo Individual nº 796/2017, interpuesto sobre reclamación por despido con vulneración de derechos fundamentales en categoría de técnico auxiliar de actividades socioculturales en la empresa Actividades Culturales Riga, S.L.U.-
- 29º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 8 de Murcia, en el Procedimiento Despido/Ceses en General nº 318/2017, interpuesto sobre extinción del contrato y de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral en la empresa Ayuda a Domicilio S.A.L.-
- 30º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 685/2017, interpuesto sobre reclamación de cantidad, por impago de salarios provenientes de prestación laboral como auxiliar para la empresa Ayuda a Domicilio, S.A.L.-
- 31º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 595/2017, interpuesto sobre demanda de declaración de trabajadora por tiempo indefinido no fija y cantidad, en categoría de técnico de información en la empresa Actividades Culturales Riga, S.L.U.-
- 32º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Despido/Ceses en General nº 803/2017, interpuesto sobre demanda por despido con vulneración de derechos fundamentales, en categoría de técnico auxiliar de actividades socioculturales en la empresa Actividades Culturales Riga, S.L.U.-
- 33º.- Autorizar el gasto, por importe de 155.000€, para el pago de facturas derivadas de la tramitación o terminación de los procedimientos judiciales.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-

MEDIO AMBIENTE:

- 34º.- Aprobar inicialmente la Declaración de las Zonas de Protección Acústica Especial (ZPAE) en Murcia Centro, su delimitación y los Planes Zonales.-



35º.- Aprobar el expediente 1/2018-MA de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, relativa a tasa de la Confederación Hidrográfica del Segura, para autorización de ejecución de carril bici y plantación de arbolado en río Segura a su paso por la ciudad, por importe de 195,29€.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

AGENCIA MUNICIPAL TRIBUTARIA:

36º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº T-2017/2826 de Organismo Autónomo Imprenta Regional, relativa a la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, por importe de 231,36€.-

DIRECCIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA:

37º.- Aprobar expediente 2018/GC 01 de modificación presupuestaria por Generación de Créditos por Ingresos.-

CONTRATACIÓN:

38º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Proyecto de renovación de alumbrado público en Paseo Doctor Gil, Aljucer (Murcia)”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Elecnor, S.A., en la cantidad de 23.445,95€, I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-

39º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Renovación y mejora de iluminación del Palacio Almudí de Murcia”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Electromur, S.A., en la cantidad de 44.897,72€, I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-

40º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Proyecto de refuerzo y mejora de iluminación en Jardín Castillo de Olite y Jardín Camino de San Pío X (Murcia)”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Electromur, S.A., en la cantidad de 39.632,70€, I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-



- 41º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras relativas a “Nuevo proyecto de alumbrado público en Camino de Los Forestales de Los Garres (Murcia)”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Electromur, S.A., en la cantidad de 18.330,02€, I.V.A. incluido; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 42º.- Aprobar el documento de Condiciones Técnicas relativo a la prestación del “Servicio de prestación de los servicios postales del Ayuntamiento de Murcia”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., en la cantidad de 16.978,78€, I.V.A. incluido; Plazo de duración: dos (2) meses.-
- 43º.- Aprobar el documento de Condiciones Técnicas relativo a la realización del “Suministro e instalación de un sistema de control de accesos para los aparcabici del proyecto Mobisec en el Término Municipal de Murcia”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de la mercantil Vectoris, S.L., en la cantidad de 11.198,45€, I.V.A. incluido; Plazo de duración: dos (2) meses y medio).-
- 44º.- Aprobar el suministro, por el sistema de contratación centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de “Vehículo autoescalera L39” con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, por importe de 736.156,74€, I.V.A. incluido.-
- 45º.- Aprobar el suministro, por el sistema de contratación centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de “Cabeza tractora vehículo de altura” con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, por importe de 87.362,00€.-
- 46º.- Aprobar el suministro, por el sistema de contratación centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de “Vehículo Camión Nissan Atleon 56” con destino al Servicio de Medio Ambiente (Parques y Jardines), por importe de 42.328,22€, I.V.A. incluido.-



- 47º.- Iniciar procedimiento para declarar la concurrencia de prohibición para contratar de la mercantil Frío, Calor y Electricidad, S.L., por un plazo de dos años, en relación a la adjudicación del servicio de “Nueva instalación y renovación de los sistemas contra incendios y seguridad en los Archivos Municipales Finca Mayayo y Palacio Almudí”; e iniciar pieza separada para la reclamación de daños y perjuicios.-
- 48º.- Iniciar procedimiento de imposición de penalidades a la mercantil Eurovías y Proyectos, S.L., adjudicataria de las obras de relativas a "Renovación de fachadas y cubierta central en el Mercado Municipal de San Andrés (Murcia)", ante el incumplimiento del plazo de ejecución; y conceder una ampliación del mismo de seis semanas para su finalización.-
- 49º.- Resolver las aclaraciones planteadas al contenido de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas por los que se rige la contratación del “Servicio de mantenimiento de alumbrado público e instalaciones de baja y media tensión de titularidad municipal del Excmo. Ayuntamiento de Murcia”.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

- 50º.- Subsanan los errores detectados en el acuerdo de Junta de Gobierno de 7 de julio de 2017, por el que se aprobó el “Programa Deportivo para el verano 2017 y curso 2017/2018 del Centro Deportivo Cabezo de Torres”, presentado por FCC Aqualia SA; en lo que respecta al precio de ciertas actividades.-

CONCEJALÍA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

- 51º.- Aprobar la ampliación 1ª de la programación Artístico-Cultural a realizar en el Teatro Circo durante el periodo febrero-junio de 2018, con la inclusión de diversos espectáculos.-



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y
PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

- 52º.- Ceder a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. el uso en precario, con carácter provisional, de 30 m² de los terrenos destinados a vial incluidos en la finca municipal "Viario y jardines Estudio de Detalle B", en Jerónimo y Avileses, para la instalación de un centro de transformación prefabricado en la Calle Molino.-
- 53º.- Aprobar la novación subjetiva del arrendador en el contrato de arrendamiento del local sito en C/ Escuelas s/n Espinardo, Murcia, cuyo uso es utilizado para Centro de Formación de Mujeres de raza gitana.-
- 54º.- Aprobar la prórroga, por seis meses, del contrato de arrendamiento de unos terrenos, de 9.020,20 m² de superficie, dentro de la parcela municipal "Barranco del Ajauque" sita en El Valle, La Alberca, Murcia, a favor de El Valle Ceea, S. Coop., con destino a actividades recreativas y de ocio.-

Murcia, 15 de febrero de 2018
LA CONCEJAL-SECRETARIA

